



## ACTA

### 2º ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO  
SUBCOORDINADOR/A

DEL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
DE DELITOS VIOLENTOS DE ANTOFAGASTA  
(CAVI ANTOFAGASTA)

CÓDIGO: CP-08.2023

**I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -**

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para proveer el cargo de **SUBCOORDINADOR/A DEL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS DE ANTOFAGASTA (CAVI ANTOFAGASTA)**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N°592/2023 de fecha 22 de marzo de 2023, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2º Etapa: Evaluación Curricular.

**II ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR. -**

El Comité de Selección realizará la revisión de los antecedentes que se han presentado por los postulantes para evaluación curricular en conformidad a lo señalado en el **punto 3.2 de las bases del proceso de selección**, a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla o pauta de evaluación siguiente:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Litigación en materia Penal y/o victimología.  Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos.  (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	Uno o más Doctorados o Magíster	5	20	10
		Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
		No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Litigación en materia Penal y/o victimología.  Solo las realizadas en los últimos 5 años.  (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee <b>más de 40 horas</b> de capacitación	5		
		Posee <b>entre 20 y 40 horas</b> de capacitación	3		
		Posee en total <b>menos de 20 horas</b> o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	5		
		Posee <b>entre 4 y 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	3		
		Posee <b>menos de 4 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a	0		

Experiencia laboral específica como Abogado/a en litigación ante tribunales de justicia en materia penal y/o en trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinares de apoyo/protección a víctimas de delitos.  (Acreditado solo mediante certificados emitidos por empleadores privados y/o Servicios Públicos)	Posee <b>más de 3 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas	5		
	Posee <b>entre 2 y 3 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas	3		
	Posee <b>menos de 2 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten	0		

### III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados por las oponentes de acuerdo con la Tabla de ponderación antes mencionada, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance o no la puntuación mínima.

	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Litigación en materia Penal y/o victimología con duración de 80 horas	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Litigación en materia Penal y/o victimología	EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO/A	EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA en las áreas/materias indicadas o bien no presenta certificados que la acrediten	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	AHILYN JOCELYN	VÉLIZ	CORONA	0	0	5	0	5	REPROBADA (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
2	ABRAHAM BENJAMIN	BAEZA	CARREÑO	0	0	5	0	5	REPROBADO (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
3	CRISTIAN JOSÉ	MATAMALA	MUÑOZ	0	0	5	0	5	REPROBADO (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
4	PABLO ANDRÉS	SIEDE	FUENTES	0	0	5	0	5	REPROBADO (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
5	ALVARO ANDRÉS	ALFARO	MERELLO	0	0	3	3	6	REPROBADO (1*, 2*, 3*, 4*, 6*)
6	ANDREA PAOLA	NÚÑEZ	BAHAMONDES	3	0	5	0	8	REPROBADA (2*, 3*, 4*, 5*, 6*)
7	ANDRÉS ALFONSO	VENEGAS	ALFARO	0	0	5	0	5	REPROBADO (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
8	CAROLINA ANDREA	QUILILONGO	YÁÑEZ	5	0	5	0	10	APROBADA
9	CATALINA EVA	POBLETE	VEGA	3	0	5	0	8	REPROBADA (2*, 3*, 4*, 5*, 6*)
10	CONSUELO BÉLEN	ANTONIO	GUERRA	0	0	5	0	5	REPROBADA (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
11	CRISTOBAL IGNACIO	LOBOS	VELIZ	0	0	3	0	3	REPROBADO (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)

12	KATHERINE NATALIA	FEMENÍAS	SALAS	3	0	5	0	8	REPROBADA (2*, 3*, 5*, 6*)
13	FABIOLA ANDREA	MILLA	CASTILLO	3	5	3	0	11	APROBADA
14	GONZALO ANTONIO	MATELUNA	VELASQUEZ	5	0	5	5	15	APROBADO
15	JUAN PABLO CHRISTOPHER	CEBALLOS	ALVAREZ	0	0	3	0	3	REPROBADO (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
16	JULIETTE ANDREA	LASTRA	CASTILLO	0	3	5	3	11	APROBADA
17	DANIEL ALEJANDRO	MOLINARI	GREZ	0	0	5	5	10	APROBADO
18	ANNITHA KARINA	ATÁN	RETAMALES	0	0	5	5	10	APROBADA
19	LUIS JOSÉ	MUÑOZ	TAPIA	0	0	5	3	8	REPROBADO (1*, 2*, 3*, 6*)
20	LUIS ANTONIO	PETRILLO	RUBIO	0	0	3	0	3	REPROBADO (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
21	MARIA FRANCISCA	AGUILERA	BRITO	0	0	5	0	5	REPROBADA (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
22	MARÍA CATALINA	ZULETA	ALAMOS	3	0	5	0	8	REPROBADA (2*, 3*, 4*, 5*, 6*)
23	MARCELA CRISTINA	ASTUDILLO	VALDÉS	0	0	5	5	10	APROBADA
24	NELSON ENRIQUE	PÉREZ	LÓPEZ	5	0	5	0	10	APROBADO
25	NICOLÁS ESTEBAN	PINO	BARRERA	0	3	3	0	6	REPROBADO (1*, 3*, 5*, 6*)
26	NITZCHIA ALEJANDRA	OLIVARES	ZEPEDA	0	3	5	0	8	REPROBADA (1*, 3*, 5*, 6*)
27	SEBASTIÁN ANTONIO	SOTO	MORALES	0	0	5	0	5	REPROBADO (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
28	SEBASTIÁN ALBERTO	MARCOS	ABARZUA	0	0	5	0	5	REPROBADO (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
29	MELISSA BELÉN	TAPIA	VEAS	0	0	3	0	3	REPROBADA (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
30	VALENTINA IGNACIA	KEI HOLD	TAPIA	0	0	5	0	5	REPROBADA (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)
31	YAMILE YANIFE	GUZMÁN	NADGAR	0	0	5	0	5	REPROBADA (1*, 2*, 3*, 5*, 6*)

**NOTAS:**

- **NOTA (1\*):** Postulante no acredita Estudios Especializados en las materias indicadas (Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Litigación en materia Penal y/o victimología).
- **NOTA (2\*):** Postulante no acredita capacitación ni perfeccionamiento en las materias indicadas (Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Litigación en materia Penal y/o victimología).
- **NOTA (3\*):** Postulante acredita menos de 20 horas de capacitación y/o perfeccionamiento en las materias indicadas (Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Litigación en materia Penal y/o victimología).
- **NOTA (4\*) :** Postulante posee menos de 4 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.
- **NOTA (5\*):** Postulante no acredita experiencia laboral específica como Abogado/a en litigación ante tribunales de justicia en materia penal y/o en trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios de apoyo/protección a víctimas de delitos; o bien, no acredita a través de Certificado exigido por las Bases.


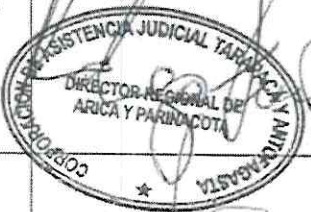

- **NOTA (6\*):** Postulante posee menos de 2 años de experiencia laboral específica como Abogado/a en litigación ante tribunales de justicia en materia penal y/o en trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios de apoyo/protección a víctimas de delitos.

#### **IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 2°. -**

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 2° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 3° "Evaluación Técnica", los siguientes postulantes:

1. **Carolina Andrea Quililongo Yáñez**
2. **Fabiola Andrea Milla Castillo**
3. **Gonzalo Antonio Mateluna Velásquez**
4. **Juliette Andrea Lastra Castillo**
5. **Daniel Alejandro Molinari Grez**
6. **Annitha Karina Atan Retamales**
7. **Marcela Cristina Astudillo Valdés**
8. **Nelson Enrique Pérez López**

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director Regional de Antofagasta de la CAJTA		17.05.2023
Rodrigo Fuentes Garcés	Director Regional de Arica y Parinacota de la CAJTA		17.05.2023
Maylyn Rojas Valdivia	Coordinadora CAVI Antofagasta		17.05.2023